



Fecha: 17/04/2024

NUEVO ACUERDO SALARIAL

A pesar de la difícil situación salarial que vive el conjunto del movimiento obrero organizado, la CONSITEL continúa logrando acuerdos que nos permiten mantener el poder adquisitivo del salario.

En efecto, la renovada unidad de todas nuestras federaciones facilita mejores acuerdos salariales, además de mantener la unidad de todos los trabajadores de las telecomunicaciones.

En esta oportunidad se pagará un equivalente al 27 por ciento de los salarios de escala conformados, a lo que le sumará el 50 por ciento ya pactado en el acuerdo anterior; esto termina sumando un 77 por ciento de las escalas conformadas de cada categoría al mes de julio del 23. Este pago se hará efectivo con los salarios del mes de abril del 2024.

Nos volveremos a reunir en los primeros días del mes de mayo para continuar con los aumentos correspondientes al período restante de la paritaria 2023-2024.

DEJAMOS SIN EFECTO EL ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACIÓN DECRETADO, OPORTUNAMENTE MOTIVADO POR LA FALTA DE ACUERDO EN ESTE DIFERENDO SALARIAL.



UPJET

UNION DEL PERSONAL JERARQUICO DE EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES

FATTEL

Federación Argentina de Trabajadores de las Telecomunicaciones

CePETel

Sindicato de los Profesionales de las Telecomunicaciones

FOEESITRA

Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

FOMMTRA

Federación de Organizaciones de los Mandos Medios de las Telecomunicaciones de la República Argentina